

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 064

PERIODO LEGISLATIVO

2007.

EXTRACTO Asociación Salteña "Gauchos de
Guemes". Nota N° 067/07. solicitando el
asesoramiento, la colaboración y la adhesión para
construir, una replica del monumento a Nuestro
Héroe Nacional, Don Martín Miguel de Guemes en la
actual Plaza de Gendarmería de la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión N° _____

Orden del día N° _____

965

28-09-07
13:16

PRESIDENTE
HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
SRA. ANGÉLICA GUZMAN
DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN:



Nota N° 067/07 Letra A.S.S.
USHUAIA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

La Asociación Salteña "Gauchos de Güemes"

autorizada a funcionar con carácter de personería jurídica e inscripto en el libro de registro de asociaciones "B" sin fines de lucro, bajo el N° 889, folio 47, de la Inspección General de Justicia organismo dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia de esta ciudad. Se dirige a Ud., con el objeto informar y solicitar el asesoramiento, la colaboración y la adhesión para construir, una replica del monumento a Nuestro Héroe Nacional, Don Martín Miguel de Güemes en la actual Plaza de Gendarmería de la ciudad de Ushuaia. Provincia de Tierra del Fuego.

Para su información:

1. 17/08/06 nota 251/06 esta iniciativa fue comunicada la intendente de salta don Miguel Ángel Issa cuando visito esta ciudad.
2. 17/08/06 Nota 252/06 se informa al Intendente de esta ciudad Don Jorge Garramuño.
3. El 22/08/06 presentamos Nota N° 253/06 en la Comisión de obras publicas del Consejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, un proyecto para hacer una replica del monumento en la plaza Don Martín Miguel de Güemes.
4. 24/09/07 Se comunica a la Secretaria del Delegado del Señor Gobernación de Salta el Dr. Guillermo Vilar Rey, la Sra. Figueroa Diana, en casa de salta en Bs. As.
5. 26/09/07 tuve una entrevista en la Secretaria de la Obras Publicas de la Municipalidad el Ing. Mariano Pombo, me manifiesta la posibilidad de realizar la obra en el lugar mencionado.
6. La obra se concretaría con aportes de ambas provincias, a través de cultura Provincial y Nacional y donaciones de instituciones y de toda la comunidad.
7. 28/09/07 Nota 064/07 se solicita autorización al comandante del Escuadrón 44 de Gendarmería Don. Abel Omar Percara. Con resultado positivo.
8. 28/09/07 nota 066/07 al Presidente Concejo Deliberante Don Juan Carlos Arcando, la adhesión de esta iniciativa y se reitera e informa de las gestiones realizadas para la construcción del monumento.
9. **Solicito se comunique** a los Legisladores, concejales, Diputados. Senadores a todo el Poder Ejecutivo Provincial y toda autoridad competente esta iniciativa y que sepan que en el fin del mundo el centinela de la patria sigue cabalgando y guiando a sus compatriotas.

Sin otro particular le enviamos un cordial saludo.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta Atentamente.-

Carolina Flores
Secretaria

Alejandro C. Hoyos
Presidente

cPD: Domicilio legal
Francisco González N° 758, esquina Vicente Canga. B°. Intevu 15
Celular 02901- 1546 4846.
Ushuaia. (9410) Provincia de Tierra del Fuego
Email: gauchos_de_guemes@hotmail.com

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas"